



M.A.Matta 1839 of. 701  
tel: (55) 432360 - 432300  
fax: (55) 432355 - 432309  
Antofagasta / Chile  
terminal@atiport.cl  
comercial@atiport.cl  
www.atiport.cl

ROL SVS N° 80

C-ATI GGRAL - SVS - 09

Antofagasta, 14 de abril de 2011.-

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**  
Atn.: Sr. Fernando Coloma Correa  
Presente

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Estimado Señor:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 y N.C.G. N° 284, informo a usted en carácter de hecho relevante, que en Junta Ordinaria de Accionistas de ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. celebrada el 13 de abril de 2011, se acordó lo siguiente:

- a) Distribuir un Dividendo Definitivo N° 12 de US\$ 236,9278 por acción, por un monto total de US\$ 2.369.278,00.- con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, a ser pagado el día 13 de mayo de 2011 a los accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta;
- b) Distribuir un Dividendo Adicional N° 13 de US\$ 157,9519 por acción, por un monto total de US \$ 1.579.519,00.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. Para tal efecto, se facultó al Directorio para definir su oportunidad en función de la situación financiera de la Sociedad, debiendo pagarse durante el ejercicio 2011.
- c) Eleger como directores titulares de la Compañía a los señores Alejandro García-Huidobro Ochagavía, Víctor Pino Torche, Jaime Claro Valdés, José Manuel Urenda Salamanca, Eugenio Valenzuela Carvallo, Franco Montalbetti Moltedo, Miguel Sepúlveda Campos y Ramón Jara Araya, y como sus respectivos suplentes a los señores Roberto Larraín Sáenz, Yurik Díaz Reyes, Luis Grez Jordán, Rodrigo Faura Soletti, Francisco Gardeweg Ossa, Luis Mancilla Pérez, Carlos Acuña Cares y Pablo Ribbeck Hormaeche, quienes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular saluda atentamente a ud.

Gastón Bastías Román  
Gerente General  
AWB/  
C.C.  
-Sra. Aurora Williams Baussa / ATI  
- Sra. Patricia Ardiles Bessolo / ATI

CERTIFICACIÓN ISO 9001 - ISO 14001

